

Ricardo Rey Escapa (13.779.786) publicada en la Resolución 160/38686/1994, de 11 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 188).

Asimismo, por haber finalizado el período de formación que previene el artículo 7 A) de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia Civil eventual al Guardia Alumno Ricardo Rey Escapa (13.779.786), nombrado en la Resolución 160/38952/1993, de 1 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 220), habiendo obtenido una nota final de 5.51916.

Una vez finalice con aprovechamiento el período de prácticas que previene el artículo 7 B) de la aludida Orden de 31 de julio de 1987 y sea nombrado Guardia Civil, será escalafonado con la promoción de la convocatoria hecha pública por Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78).

Madrid, 10 de junio de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14134** *ORDEN de 20 de mayo de 1996 por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 20 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

### ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 27 DE FEBRERO DE 1996 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE MARZO)

#### Secretaría de Estado de Hacienda

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN HUELVA

#### Intervención Territorial

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Interventor territorial. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Economía y Hacienda. TEAR. Navarra. Nivel: 30. Complemento específico: 3.680.100 pesetas. Apellidos y nombre: Izarra Fernández, Ricardo. Número de Registro de Personal: 1307342735. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**14135** *ORDEN de 19 de junio de 1996 por la que se nombra al General de División del Cuerpo de la Guardia Civil don Francisco de Fuentes Pedra para el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil (Barcelona).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al General de División de ese Cuerpo don Francisco de Fuentes Pedra para el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil (Barcelona).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de junio de 1996.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

**14136** *ORDEN de 19 de junio de 1996 por la que se nombra al General de División del Cuerpo de la Guardia Civil don Pascual Navarro Cano como Subdirector general de Personal de la Guardia Civil (Madrid).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al General de División de ese Cuerpo don Pascual Navarro Cano como Subdirector general de Personal de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de junio de 1996.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**14137** *ORDEN de 29 de mayo de 1996 por la que se corrigen errores en la de 17 de enero de 1996, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 14 de abril de 1994 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.*

Observados errores materiales en la Orden de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los pro-